



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Sánchez- Robles, Blanca
Conversación en Madrid con Rafael Termes
Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 11, 2002, pp. 327-346
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501125>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Conversación en Madrid con Rafael Termes

Blanca SÁNCHEZ-ROBLES

La entrevista se realiza en el despacho que ocupa el profesor Termes en el Banco Popular, en la calle Ortega y Gasset, de Madrid. El edificio y las oficinas del Banco son modernos y funcionales, pero no desentonan del ambiente señorial y distinguido de la zona, el Barrio de Salamanca. Luce el tibio sol del maravilloso otoño madrileño. El profesor Termes¹ me atiende con su habitual amabilidad, cortesía y sentido del humor, y responde a mis preguntas.

1. Rafael Termes Carreró nació en Barcelona en 1918. Es Doctor Ingeniero Industrial (1945), académico de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona (1983) y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1991). Doctor *honoris causa* por la Universidad Francisco Marroquín, de Guatemala. Profesor de Finanzas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de la Universidad de Navarra, desde su fundación en 1958. También ha sido Director del Campus del IESE en Madrid desde 1991 hasta 2000, fecha en que fue nombrado Presidente de Honor del IESE en Madrid. Consejero del Banco Popular Español y Consejero Delegado del mismo Banco desde 1966 a 1990, fue Presidente de la Asociación Española de Banca Privada (AEB) desde 1977 hasta 1990. Desde 1978 hasta 1995, fue vocal del Consejo Rector de la Asociación para el Progreso de la Dirección. Es Presidente de Honor del Instituto Español de Analistas Financieros y Presidente del Centro Internacional de Investigación Financiera (CIIF) del IESE. El Profesor Termes ha escrito numerosos libros sobre temas económicos y sobre aspectos éticos del capitalismo: *El poder creador del riesgo* (1986); *Del estatismo a la libertad. Perspectiva de los países del Este* (1990); *Desde la Banca. Tres décadas de la vida económica española* (1991), en 2 vols., donde se recogen, debidamente sistematizados, trabajos sobre la información financiera, la crisis de los años setenta y sus consecuencias, la política fiscal y monetaria, el sistema financiero español, la empresa, la banca, y la economía y la ética; *Desde la libertad* (1997), ampliación de su anterior libro *Desde la Banca; Inversión y Coste de Capital. Manual de Finanzas* (1998), que recoge parte de su experiencia docente en las aulas del IESE. En *Capitalismo y cultura cristiana* (1999) ha reunido las intervenciones de diversos autores españoles y extranjeros, presentadas en los Encuentros Interdisciplinares sobre «Cristianismo y cultura contemporánea», que él mismo organizó. Una nueva edición, corregida y ampliada, de su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha publicado con el título: *Antropología del capitalismo* (2001). Es Caballero de la Legión de Honor y posee, entre otras condecoraciones, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil y la Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Blanca Sánchez-Robles

Infancia y juventud

Pregunta. ¿Podría darnos algunas pinceladas breves de los hechos que considere más relevantes sobre su infancia y juventud?

Respuesta. Mi padre, Rafael, era un hombre sin estudios superiores, formado a sí mismo, que, por su inteligencia natural y su gran laboriosidad, logró dirigir su propio negocio. Cuando tenía 15 ó 16 años, mi abuelo lo llevó a un fabricante de Sitges², para que lo admitiera como «meritorio» en las oficinas de la empresa. El empresario aceptó contratarle y le ofreció cinco pesetas al mes. Ante las quejas de mi abuelo por lo exiguo de la remuneración, el fabricante le hizo observar que «por poner a un joven al corriente de una casa de comercio, eres tú quien tendría que pagarme a mí». Ante tan convincente argumento, mi abuelo aceptó. Mi padre se formó en aquella compañía, llegó luego a ser director general de otra y, finalmente, se estableció por su cuenta. He contado muchas veces esta anécdota, porque si, en aquella ocasión, un sindicato, so pretexto de defender los intereses de los trabajadores, se hubiera opuesto a aquel contrato, con un sueldo evidentemente por debajo de cualquier tabla salarial, mi padre ni hubiera destacado como empresario y ni hubiera podido dar carrera a sus hijos.

De lo dicho se deduce que de mi padre aprendí el valor del trabajo, la tenacidad y la seriedad en los tratos. De mi madre, Adelaida, ampurdanesa³, heredé las virtudes cristianas, que le vi practicar, en especial la fortaleza y la confianza en Dios en las adversidades, además del sentido común. Recuerdo una frase, que repetía con frecuencia, y que me ha servido mucho: «el que se enfada tiene dos trabajos: enfadarse y desenfadarse».

P. Guardará muchos recuerdos de sus primeros estudios...

R. Efectivamente. Estudié el bachillerato como interno en los P.P. Jesuitas de Sarriá, entrando, por excepción, en segundo año⁴, porque al director del colegio le cayó bien que, ante sus negativas, mi padre, que era muy tenaz, le dijó que no se marcharía de allí hasta que me hubiera admitido. Fueron unos años azarosos, porque nos pilló la proclamación de la República⁵, con las conocidas algaradas callejeras que nos obligaron a abandonar temporalmente el Colegio y la posterior expulsión de los Jesuitas⁶. Tras la interrupción de las clases, la situación se resolvió porque los padres de los alumnos constituyeron unas academias privadas, en las que daban clase los propios jesuitas vestidos de paisano. Así, a trancas y barrancas, pero sin merma de la calidad de la enseñanza, examinándonos en el Instituto Público, sin que nadie perdiera curso, terminé el bachillerato, a los 15 años, en 1934.

El método educativo se basaba en la emulación y la excelencia. Había notas semanales que el director leía delante de todos los alumnos con los comentarios que le parecían oportunos. Había un escalafón de mérito en cada asignatura y cada uno de nosotros —cito este detalle porque me parece que define las bases del sistema— podía «desafiar» a cualquiera que

2. Ciudad a unos 40 kilómetros al sur de Barcelona, junto al mar.

3. El Ampurdán es una comarca catalana, al norte de Barcelona, en la provincia de Girona.

4. Entonces se comenzaba el bachillerato con diez años.

5. La Segunda República Española se proclamó el 14 de abril de 1931.

6. En aplicación de la nueva Constitución republicana, de 9 de diciembre de 1931, los jesuitas fueron expulsados de España a comienzos de 1932.

Conversación en Madrid con Rafael Termes

se hallara por delante de él, para arrebatarlo el puesto, sometiéndose ambos a mutuas preguntas y respuestas. Si el que había solicitado el desafío salía victorioso, se procedía al intercambio de puestos en el escalafón. Al final de cada trimestre, tenía lugar la *proclamación de dignidades*, acto en el que, con asistencia de los padres de los alumnos, se premiaba la aplicación y rendimiento, y se otorgaban distinciones honoríficas.

Como ve, se trata de un método totalmente distinto del que, lamentablemente, a mi juicio, impera al día de hoy en la enseñanza secundaria española, en la que, so pretexto de no «traumatizar» al alumno o afectar a su dignidad, ni se corrige, ni se estimula, ni se premia. Estimo que se trata de un inmenso error, fruto de la manía igualitaria, cuyos resultados en los bachilleres de hoy están a la vista. Ninguno de nosotros resultó traumatizado a consecuencia de la emulación y la competición por la excelencia. Aparte de lo que aprendimos, nuestras voluntades resultaron fortalecidas para la lucha ante la vida. Creo sinceramente que aquella educación fue la base para, con otras benéficas influencias posteriores, afrontar satisfactoriamente, con más o menos éxito, las sucesivas etapas de formación y desempeño de actividades.

Estudios universitarios

P. ¿Qué le llevó a hacerse ingeniero industrial?⁷.

R. Al acabar el bachillerato mis inclinaciones iban más bien hacia las carreras humanísticas, o sea, las letras; pero accedí a la sugerencia de mi padre que deseaba hiciera una carrera «difícil», que iba a serme más útil, según pensaba él. Así, pues, me matriculé en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, donde terminé la carrera, después de la Guerra Civil. Pero, ya en sexto año de mi carrera universitaria me sentí atraído por la organización y dirección de empresas. Nunca he sido un «ingeniero de taller».

P. En sus años universitarios conoció el Opus Dei, si no me equivoco, a través de Don Álvaro del Portillo. Más tarde tuvo oportunidad de tratar al Beato Josemaría Escrivá.

R. En 1938 conocí, es cierto, a Don Álvaro del Portillo, porque coincidimos en la Academia de Alfereces Provisionales de Ingenieros, en Burgos⁸. Pero durante los dos meses que convivimos allí, aunque tuve la oportunidad de contemplar y admirar su personalidad, nunca me habló del Opus Dei. Las primeras noticias que tuve de la Obra me las proporcionó otro compañero de la Academia, una vez promovidos al empleo de alferez. Aunque luego traté a Álvaro del Portillo y a algunos de los primeros seguidores de Josemaría Escrivá de Balaguer, quien me adentró en el espíritu de la Obra fue José Luis Múzquiz de Miguel, ingeniero de caminos, quien, pocos años más tarde, en 1944, sería, con Don Álvaro, uno de los tres primeros sacerdotes del Opus Dei. Ellos me llevaron al hoy Beato Josemaría, a quien después de pedir-

7. Es un grado universitario superior equivalente a lo que en muchos países latinoamericanos se denomina ingeniero civil.

8. Durante la Guerra Civil española (1936-39), los universitarios recibían una formación militar acelerada, antes de incorporarse a filas, al cabo de la cual obtenían el grado de «alférez provisional», el grado inferior del escalafón de oficiales del ejército.

Blanca Sánchez-Robles

le la admisión en la Obra el mismo día que le conocí, tuve, por gracia de Dios, la suerte de tratarle, sobre todo en aquellos primeros años.

P. ¿Qué rasgos destacaría del Beato Josemaría y de Mons. del Portillo?

R. Me pregunta usted sobre el Beato Josemaría y por Álvaro del Portillo. Es una cuestión difícil y, al mismo tiempo, fácil de contestar. Monseñor Escrivá y Don Álvaro eran dos personalidades muy distintas, por sus dotes naturales, por su temperamento y carácter, por su formación universitaria; pero tenían en común —y eso se apreciaba de inmediato— que eran dos personas completamente decididas a cumplir la voluntad de Dios, es decir, a llevar a cabo el encargo recibido, a toda costa. Y lo hicieron con profunda firmeza en las decisiones, e inmensa caridad en las actuaciones. El Fundador de la Obra tenía la certeza moral, y hasta física, de estar en el mundo sólo para hacer realidad el encargo recibido el 2 de octubre de 1928. En esta tarea no tuvo más maestro que el Espíritu Santo. Su primer sucesor, Monseñor del Portillo, fue un continuador tan fiel del Beato Josemaría que, a pesar de su riquísima personalidad, puede decirse que se empeñó en no ser otra cosa que la sombra del Fundador, culminando, en la línea querida por él, el itinerario jurídico que dio paso, en 1982, a la erección de la Obra en Prelatura personal.

P. ¿Qué impresión le causó el mensaje central de la Obra sobre la santificación en medio del mundo?

R. Me pareció una aventura preciosa, que empalmaba con la actuación de los primeros cristianos, que se santificaron sin abandonar el mundo y, desde dentro de él, convirtieron la sociedad de su tiempo a la fe y a la moral de Cristo. Con la gracia de Dios, vi claramente que, a pesar de no merecerlo en absoluto, éste era el camino al que Él me llamaba.

P. Usted dirigió un Centro de la Obra en Barcelona, cuando el Opus Dei era objeto de las incomprendiciones de algunos, hacia 1940. ¿Cómo pudo mantener la serenidad, a pesar de su relativa juventud, en esas circunstancias? ¿Quizá porque sabía que esa empresa no era suya sino de Dios?

R. En las circunstancias a que se refiere, yo no era más que uno de los «cuatro gatos» que constituían la Obra en la Barcelona de los años cuarenta. La orientación, la fuerza y el cariñoso aliento para mantenernos serenos y alegres ante aquellas contradicciones nos venía del Fundador que, desde lejos y a veces con su presencia personal, nos hacía ver que aquello tenía que ser, como así fue, para el bien de la Obra en Barcelona y en el mundo.

Inicios de la actividad profesional

P. Usted ha sido un ingeniero un poco atípico. No le interesaba el «taller», le gustaba la organización empresarial y, sin embargo, ha dedicado casi toda su vida a la banca...

P. La entrada en el mundo de la banca fue casual y coincidió con el inicio de mi dedicación a las finanzas, a raíz de la creación, en Barcelona, del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). De todas formas, me siento contento de haber escogido la carrera de ingeniero industrial porque ofrece una formación generalista, que capacita para adaptarse a cualquier actividad, como lo prueba la gran cantidad de ingenieros industriales en los más di-

Conversación en Madrid con Rafael Termes

versos campos de la vida española. Cosa que tuve oportunidad de glosar recientemente en Santander, a petición de mis colegas cántabros, con ocasión de la celebración del 150 aniversario de la creación de la carrera de ingeniero industrial, en 1850.

La banca y la ética de los negocios

P. Ha dedicado a la banca buena parte de su vida profesional. Ha sido trece años presidente de la Asociación Española de Banca y la conoce perfectamente. ¿Cree usted que persiste la visión maniquea acerca de la actividad bancaria? Me parece que en determinados ambientes todavía causa extrañeza que un cristiano sea banquero y, más aún, que intente *santificarse siendo banquero...*

R. Esa visión, que usted denomina maniquea, va desapareciendo y hoy no causa tanta extrañeza que los cristianos pretendan estar en todas las actividades seculares, sin exceptuar las relacionadas con la economía y las finanzas. Hubo efectivamente un tiempo en el que los católicos, ante las realidades terrenas, adoptaban una visión «espiritualista», derivada del desprecio del mundo, que si puede ser adecuada para un modelo religioso (no secular, por tanto) de vivir la vocación cristiana, no lo es en absoluto para los laicos que han sido llamados a santificarse en la recta ordenación de los asuntos terrenos en los que se hallan inmersos. El lamentable resultado de este hecho fue que los laicos que pretendían ser buenos católicos abandonaban el campo de los negocios, en los que se maneja dinero —*mammona iniquitatis*—, para dejarlo en manos de agnósticos o de personas sin estas preocupaciones religiosas. Pero, esta cosmovisión sesgada representa tan sólo un largo paréntesis en la historia del catolicismo, ya que no fue la que imperó hasta la Edad Moderna ni es la que en el Concilio Vaticano II adoptó el magisterio de la Iglesia Católica, en un intento de remediar los errores prácticos del pasado, exhortando a los cristianos, ciudadanos de las dos ciudades, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu del Evangelio.

Se equivocan, dice el Concilio, quienes, pensando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, creen que, en consecuencia, pueden descuidar sus tareas temporales, sin darse cuenta de que esa misma fe les obliga más a cumplirlas, de acuerdo con la vocación con que cada uno ha sido llamado. Y entre estas distintas vocaciones están aquellas profesiones, mercantiles o financieras, en las que se maneja dinero. He dicho se maneja dinero porque, sin ser exclusivo de la banca, lo que esencialmente realiza el banquero es manejar dinero de otros: de los accionistas y de los depositantes. Y esto, si se hace bien, como Vd. dice, es tan santificable como poner ladrillos o cultivar el campo. Porque santificar el trabajo no es otra cosa que ofrecerlo a Dios, realizándolo con la humana perfección posible, ya que a Dios no deben ofrecerse chapuzas sino obras bien hechas.

P. No obstante, no debe ser fácil vivir rectamente cuando se administra mucho dinero...

R. Tiene usted razón: no es lo mismo el planteamiento teórico que el práctico. En el campo de los hechos concretos, algunos piensan que, en un ambiente en el que impera, en gran medida, el deterioro de los valores morales, puede resultar fácil sucumbir a la tentación de enriquecerse por caminos torcidos, recurriendo al fraude o a la falsedad, utilizando el soberano o aceptando la extorsión. Máxime cuando a veces se afirma que, si no se cede a estos

Blanca Sánchez-Robles

comportamientos deshonestos, es imposible sobrevivir a la competencia, ya que la mayoría desoye los requerimientos éticos.

Pero este problema (la dificultad práctica de vivir rectamente) no es específico de la banca; lo mismo ocurre en las restantes actividades. Y, digan lo que digan, no sólo se debe ser ético en los negocios o en cualquier otra actividad, sino que es posible serlo. Basta, para ello, estar convencido de que el más alto valor que cada uno de nosotros posee es el valor de ser persona. Y que la dignidad de la persona humana exige que, siempre y en todo lugar, nos comportemos de conformidad con las normas universales e inmutables que el hombre deduce de su propia naturaleza. Si, reiteradamente, lo hacemos así, nuestro valor como persona aumenta. Si actuamos en contra de la norma, es posible que tengamos más, pero valdremos menos; nos habremos degradado; habremos envilecido, en poco o en mucho, nuestra dignidad de persona. Este es el contenido de la ética realista, generalmente vigente hasta la modernidad, y a la que, en el panorama contemporáneo, se oponen las éticas relativistas, subjetivistas, consecuencialistas, proporcionalistas, en las que las cosas no son ya como son, sino como quiere verlas el sujeto, quien, en un incorrecto uso de la libertad, decide no lo que *debe* hacer, de acuerdo con las normas, sino lo que *quiere* hacer, escudándose en su pretendida buena intención y alegando circunstancias supuestamente especiales.

P. El comportamiento ético redunda en el valor de la persona, como usted dice, y mejora las condiciones sociales...

R. En efecto. Ninguna de las éticas aludidas (relativistas, subjetivistas, consecuencialistas, proporcionalistas), inestables por definición, sirven para asentar la correcta convivencia social, que sólo puede lograrse mediante la ética realista que, por su propia esencia, no admite la distinción entre ética privada y ética pública, ya que la naturaleza del hombre, fundamento de esta ética, no cambia por el hecho de pasar de la actividad privada a la pública. Como se ve, la ética realista no descansa en ninguna convicción religiosa y mucho menos en la fe cristiana, ya que su primera formulación podemos encontrarla en Aristóteles, que vivió cuatro siglos antes de Cristo. Es pues una ética válida para todo hombre, tanto si es judío, católico, protestante o mahometano, como si es agnóstico. Basta que acepte la existencia de la naturaleza humana y los principios que de ella derivan. Sin embargo, no es menos cierto que la gracia de la fe cristiana viene en ayuda de la ética natural, ya que aporta luz al formular el juicio que aplica la norma remota al caso concreto, y proporciona fortaleza para llevar a la práctica el resultado del juicio de la conciencia. Tanto el banquero, como cualquier otra persona que se empeñe por obrar éticamente bien —lo que comporta necesariamente la eficiencia material— se encontrará en esa actividad con Dios, y se esforzará en realizar su trabajo como un servicio a la sociedad.

P. ¿Existen actividades —blanqueo de dinero, concesión de un crédito para montar un bar de alterne o traficar con armas— que un banquero cristiano debería rechazar, o por el contrario el banquero debería ser *neutral*, sin entrar en esas consideraciones sobre la procedencia o el destino del dinero que pasa por sus manos?

R. Los criterios éticos de carácter general se especifican de acuerdo con la actividad que uno realiza y, desde luego, el ejercicio de la profesión de banquero exige vivir una serie de virtudes propias del cometido que la banca está llamada a desarrollar. La banca, como cualquier empresa mercantil, tiene un objetivo que es bifronte: por un lado, prestar servicio a la so-

Conversación en Madrid con Rafael Termes

ciedad y por otro, crear riqueza, es decir, generar rentas para todos los que, en una forma u otra, forman parte de la empresa, al tiempo que se respeta la dignidad de todas las personas que intervienen en el proceso. Pero la banca tiene una manera específica de realizar esta doble función. En cuanto al servicio, el primordial de la banca es actuar de intermediario entre los que disponen de recursos canalizables en forma de ahorro financiero, que son los clientes de pasivo, y los que necesitan recursos para llevar a cabo sus proyectos de consumo e inversión, que son los clientes de activo. De aquí que el banquero no sólo debe rechazar las operaciones que Vd. ha citado y otras parecidas —que, en vez de servir al bien común, lo dañan— sino que ha de vivir positivamente las virtudes morales que regulan sus relaciones con la clientela.

P. Podría usted concretar un poco...

R. *En primer lugar*, debe respetar la libertad de las personas, a las que hay que informar en forma concreta e inteligible de las condiciones a aplicar a las distintas operaciones, sin abusar, cuando se trate de un cliente cautivo, para imponerle condiciones fuera de mercado.

En segundo lugar, debe usar correctamente del poder que asiste a los bancos para conceder o negar el crédito, otorgándolo no al servicio de intereses más o menos bastardos del propio banquero, sino concediéndolo a aquellos que reúnen las condiciones para merecerlo y capacidad para devolverlo.

En tercer lugar, ha de evitar despilfarrar los recursos en operaciones sin más productividad económica y social que el lujo y la ostentación; el fomento exagerado de la propia imagen; el control de medios de información o de grupos de presión, al objeto de manipular la información que afecta a la entidad; o, finalmente, la busca de otros fines que, siendo en sí mismos lícitos, no pueden ser perseguidos a expensas de la rentabilidad debida a los accionistas y de la solvencia de la entidad frente a sus depositantes.

En cuarto lugar, aunque por su importancia debería haberlo citado como primero, debe vivir en toda ocasión la virtud de la prudencia, que es la virtud específica del banquero, de manera especial en relación con clientes de pasivo que descansan en la confianza en la institución; institución que tiene la obligación moral de invertir los recursos de los clientes asegurando, hasta donde sea humanamente posible, la devolución del principal y la efectiva percepción de los intereses y comisiones que constituyen la base de la remuneración de los depósitos y del beneficio de los accionistas. Vulneran esta obligación los banqueros que realizan inversiones aventuradas, y todavía más cuando estas operaciones se instrumentan en beneficio no del banco sino de alguno de sus gestores, o al objeto de cubrir operaciones especulativas creadas por ellos mismos. Es evidente que el abuso de la gestión en provecho propio, falseando los datos contables o manipulando el precio de las cosas, es tan censurable cuando acaba sin daño para la entidad como cuando se traduce en situación de quebranto o insolvencia.

Otra virtud, perteneciente a la justicia, que el banquero ha de tener en gran estima es la veracidad, a la que se oponen la mentira o falsedad y la simulación. La virtud de la veracidad tiene especial importancia en las relaciones del banquero con los accionistas de la entidad; las principales obligaciones de los banqueros con los accionistas son: salvaguardar la integridad de su patrimonio, asegurar la liquidez de su inversión y garantizar la adecuada retribución. Al servicio de estas tres responsabilidades está la virtud de la veracidad, que ha de manifestarse de dos maneras. Por un lado, realizando operaciones verdaderas en cuanto a su contenido y sus resultados. Se opone a ello la práctica de generar beneficios ficticios, me-

Blanca Sánchez-Robles

diante operaciones de venta y recompra de activos, y el empleo de cualquier otro artificio contable para presentar resultados no reales. Por otro lado, la virtud de la veracidad obliga a informar a los accionistas en forma cierta, clara y puntual sobre la marcha de la entidad y sus resultados, de modo que todas las decisiones que los accionistas deseen tomar descansen sobre el conocimiento de la realidad.

P. No nos ha hablado usted de la templanza, una virtud que parece básica en el ejercicio profesional del banquero...

R. Está usted en lo cierto, pero no sólo ella. Para acabar el elenco de las virtudes que ha de practicar el banquero diré que, si la prudencia es la virtud esencial del banquero, la templanza es la virtud que debe adornarlo. Templanza, etimológicamente, significa equilibrio y moderación. Y son precisamente estas notas de equilibrio y moderación las que la gente quiere ver en el banquero, bajo las muy diversas formas de austeridad, sobriedad, discreción y modestia. Es lógico que ese sea el deseo de la gente, ya que el equilibrio y la moderación en el comportamiento particular del banquero proporcionan a los observadores externos una garantía sobre la buena administración de los caudales de terceros que le están confiados. Y la verdad es que siempre, por lo general, los buenos banqueros han sido hombres austeros.

P. La banca, al fin y al cabo, es un tipo de empresa. Las empresas buscan obtener beneficios. Usted dijo una vez que el beneficio tiene una función social. ¿Podría explicar esta afirmación?

R. Lo he dicho más de una vez y lo mantengo. La función social del beneficio, por el sólo hecho de producirse, es evidente, y cuanto más alto sea el beneficio mayor es el efecto benéfico sobre la sociedad. En efecto, en *primer lugar*, si hay beneficio, el Estado cobra impuestos, y en mayor cuantía cuanto mayor sea el beneficio. Esta detracción del impuesto constituye ya una parte de la función social del beneficio, ya que —sin entrar ahora en qué nivel impositivo es el deseable, ni en el buen o mal uso que el Estado haga de los impuestos— cuanto mayor sea el beneficio tanto mayor será la capacidad del Estado, vía impositiva, para atender a aquellas necesidades de la sociedad que el Estado, en el ejercicio de su función subsidiaria, debe cubrir.

En *segundo lugar*, antes de llegar al beneficio, se han pagado las rentas del trabajo y los costes financieros, es decir, las rentas al ahorro, cuya cuantía, en ambos casos, depende del volumen del negocio. Este, a su vez, dependerá en gran medida en los años futuros del beneficio habido en los precedentes, y de la parte del beneficio que, en vez de repartirse en forma de dividendo, se haya destinado a dotar las reservas que, junto con las amortizaciones, configuran la autofinanciación de la empresa. Por otra parte, si el beneficio crece en proporción a los fondos propios, la dirección de la empresa —que tiene a su cargo buscar el adecuado equilibrio entre las demandas de los trabajadores y las de los capitalistas, a fin de asegurarse la eficacia y la fluidez en el uso de ambos factores— tenderá a aceptar la elevación en los salarios, con lo cual las rentas del trabajo satisfechas por la empresa crecerán no sólo por el aumento del empleo, sino también por el aumento de las retribuciones unitarias.

Por contra, sin beneficio, no digamos con pérdidas, la empresa, por un lado, no podrá autofinanciarse y, por otro lado, se encontrará con dificultades para atraer primero capitales propios y después capitales ajenos; con lo cual quedarán anuladas sus posibilidades de inversión y creación de empleo. Y, finalmente, sin beneficio, a la larga, la empresa deberá cesar en

Conversación en Madrid con Rafael Termes

su actividad, con lo cual se habrá cegado la fuente de las rentas de trabajo que en el ejercicio de la misma generaba. Observe que esta idea es la misma que expone Juan Pablo II en su *Centesimus annus*, cuando dice: «la Iglesia reconoce la justa función de los beneficios, como índice de la buena marcha de la empresa. Cuando una empresa da beneficios significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente y que las correspondientes necesidades humanas han sido satisfechas debidamente»⁹.

Conviene recordar, no obstante, que el Papa ofrece una perspectiva más compleja de la empresa, que no es sólo un ente moral para lograr beneficios. Pero, hay que buscarlos.

P. Pero, ¿son siempre moralmente lícitos los beneficios?

R. Evidentemente, no. No es moralmente lícita cualquier manera de obtener el beneficio. Como ya le he dicho, el empresario, además de tener en cuenta que el logro del beneficio ha de excluir cualquier recurso a coacción, fraude o dolo, no puede olvidar que toda la actividad empresarial ha de respetar la dignidad de las personas, fomentando la realización personal de todos y cada uno de los individuos que en la empresa trabajan, atendiendo, en terminología de Juan Pablo II, tanto o más a la vertiente subjetiva del trabajo que a su vertiente objetiva. Y esto incluso por razones económicas —que no dejan de ser sociales—, ya que, a la larga, sin la satisfacción en el trabajo de las personas que integran la empresa, ésta tiene comprometido el futuro.

P. ¿Tiene sentido decir que hay que moderar los beneficios para controlar la inflación?

R. No tiene ningún sentido y supone una dosis grande de ignorancia económica. La inflación es un fenómeno monetario y, cualquiera que sea la procedencia del impulso al crecimiento de los precios, el aumento no se producirá si no hay masa monetaria que lo acompañe. Por otra parte, en economía de mercado, pedir la moderación voluntaria del beneficio es absurdo. Excluido el monopolio o el oligopolio, en un mercado libre el beneficio no puede ser nunca excesivo, porque cuando fuera superior a la rentabilidad que el mercado de capitales exige, en función del riesgo inherente a cada actividad, la competencia actuaría en el sentido de la reducción de los márgenes, llevando finalmente el beneficio a la situación de equilibrio. Si los gobernantes observan que en un determinado sector la inflación rebasa los

9. El párrafo completo dice: «La Iglesia reconoce la justa función de los beneficios, como índice de la buena marcha de la empresa. Cuando una empresa da beneficios significa que los factores productivos han sido utilizados adecuadamente y que las correspondientes necesidades humanas han sido satisfechas debidamente. Sin embargo, los beneficios no son el único índice de las condiciones de la empresa. Es posible que los balances económicos sean correctos y que al mismo tiempo los hombres, que constituyen el patrimonio más valioso de la empresa, sean humillados y ofendidos en su dignidad. Además de ser moralmente inadmisible, esto no puede menos de tener reflejos negativos para el futuro, hasta para la eficiencia económica de la empresa. En efecto, finalidad de la empresa no es simplemente la producción de beneficios, sino más bien la existencia misma de la empresa como comunidad de hombres que, de diversas maneras, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera. Los beneficios son un elemento regulador de la vida de la empresa, pero no el único; junto con ellos hay que considerar otros factores humanos y morales que, a largo plazo, son por lo menos igualmente esenciales para la vida de la empresa» (*Centesimus annus*, de 1 de mayo de 1991, n. 35).

Blanca Sánchez-Robles

límites aceptables, puede tener la seguridad de que tal sector no opera en régimen de competencia, y lo que deben hacer es simplemente liberalizarlo. Tratar de recortar los beneficios de las empresas interviniendo los precios resultaría contraproducente desde el punto de vista social, ya que el intento se saldaría en destrucción de empleo, riqueza y bienestar.

Sobre la austeridad de vida

P. ¿Cómo puede una persona manejar cifras astronómicas de fondos en su actividad profesional, y mantener un señorío sobre el dinero? ¿Se puede vivir y trabajar en ese ambiente y no obsesionarse con el último modelo de Rolex o BMW?

R. Basta darse cuenta de lo pueriles que son estos deseos, y que, de ceder a ellos, el hombre se hace esclavo de las cosas, en vez de ser dueño de ellas, utilizándolas como medios, no como fines que nunca pueden verdaderamente serlo, dada su caducidad y el hecho de que nadie se lleva a la otra vida ninguna de las bagatelas que Vd. ha dicho; como tampoco, desde luego, las más portentosas riquezas que haya podido acumular en vida. Recuerdo que Don José María Aguirre Gonzalo, cuando le preguntaban para qué sirve el dinero, contestaba: para no pensar en él¹⁰. Ojalá todos entendiéramos la filosofía que esta respuesta entraña. El propio Adam Smith¹¹ elogia reiteradamente el hombre frugal que es su arquetipo de benefactor público y siente una gran aversión hacia el consumismo ostentoso y frívolo.

P. En relación con la pregunta anterior, me gustaría que nos explicara cómo se puede ser un cristiano al 100% durante las veinticuatro horas del día, cuando se trabaja en ambientes de gran competitividad. Ser buen cristiano en esas actividades, donde el estrés y la tensión a veces hacen perder los papeles, parece en ocasiones un objetivo utópico.

R. Creo que la dificultad que parece derivarse del planteamiento que acaba de hacer, nace de pensar que se puede vivir como una doble vida: la vida interior o espiritual, es decir, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas. Y esto no tiene sentido. En palabras del Fundador del Opus Dei¹², no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésa es la que tiene que ser —en el alma y en el cuerpo— santa y llena de Dios. No hay otro camino —decía— o sabemos encontrar al Señor en nuestra vida ordinaria, o no lo encontraremos nunca.

Y ¿cómo hacerlo? ¿Cómo vivir esta unidad de vida? San Pablo nos dio la pista: Ya comáis, ya bebáis, hacedlo todo para la gloria de Dios. Para que todas las incidencias de la

10. José María Aguirre Gonzalo: catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos. Fue Presidente del Banco Español de Crédito y de la constructora Agromán, empresas ambas de Madrid.

11. Adam Smith (1723-1790), economista y filósofo inglés, publicó dos obras fundamentales para el desarrollo de la ciencia económica moderna: *Teoría de los sentimientos morales* (1764) e *Investigación sobre la naturaleza y la causas de la riqueza de las naciones* (1776). Sus ideas constituyen, de alguna forma, el fundamento doctrinal del liberalismo económico.

12. Glosa, casi literalmente, la homilía pronunciada por el Beato Josemaría Escrivá, en el campus de la Universidad de Navarra, el 7 de octubre de 1967. Cfr. *Conversaciones con Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid¹⁷1989, n. 114.

Conversación en Madrid con Rafael Termes

jornada no degeneren en vorágine, la solución es adquirir el hábito de ofrecerlo todo para la gloria de Dios y el bien de los demás. Basta para ello un instante que, además, servirá para recuperar la calma y poner orden en el desorden, sabiendo que este ofrecimiento queda implícitamente hecho cuando, por amor a Dios, que no está reñido con el afán de excelencia, hacemos las cosas *despacito y con buena letra*¹³, porque, como precisó el poeta, *hacer las cosas bien, importa más que el hacerlas*.

Por otra parte, tiene que reconocerme que, muchas veces, este estrés y esta tensión de que me habla son el resultado de la falta de buena organización en el empleo del tiempo, del desorden en la manera de abordar las tareas y hasta de manejar los papeles. De hecho, en las buenas escuelas de negocios hay sesiones específicamente destinadas a examinar y corregir estos defectos que son más bien fruto de la pereza que de la diligencia.

Tiempo, valor del trabajo, competitividad, riesgo de las inversiones

P. Muchas personas que trabajan en sectores competitivos u ocupan puestos destacados dedican una proporción muy notable de su tiempo al trabajo. ¿Cómo obtener el equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar? ¿Cómo evitar polarizarse demasiado en el trabajo? ¿Cómo ser sincero con uno mismo en este tipo de temas?

R. Entiendo que, en estos casos, hay que dar a cada cosa el valor que realmente tiene. No se debe sacrificar la familia a un desmedido afán de progreso profesional o social. Es cierto que, algunas veces, los excesivos horarios y la tensión le vienen impuestos a uno desde arriba, a consecuencia de un erróneo modelo de dirección empresarial y de organización del trabajo. En estos casos habrá que intentar encontrar una empresa en la que el paradigma organizativo sea el que busca la excelencia, no sólo respetando las exigencias derivadas de la dignidad de las personas, sino apoyándose en ella. Pero otras veces es el resultado del propio mal enfoque de la cuestión, de un equivocado deseo de hacer méritos, confundiendo las muchas horas de presencia con la cantidad y la calidad de los resultados. Recuerdo el caso de una persona que fue a trabajar a un banco suizo. Al principio, terminada la jornada oficial, se quedaba a hacer cosas, sin duda pensando que le sería reconocido. Pero a los pocos días fue llamada por la dirección para preguntarle si tenía algún problema en llevar a cabo su tarea, ya que les extrañaba que no pudiera acabarla para marcharse a casa a las seis de la tarde que era la hora de cierre de la oficina.

P. Con todo, es frecuente el dilema entre trabajo y familia...

R. En efecto; en ocasiones puede plantearse el dilema entre dedicación profesional y atención a la familia. Si es así, habrá que poner en juego la virtud de la prudencia para hallar el justo medio, cosa que, hoy más que nunca, puede intentarse recurriendo al trabajo a tiempo parcial o al trabajo a distancia. Recuerdo lo que me contaban dos profesionales, participantes en una de los programas del IESE, durante una excursión, con sus respectivas esposas.

13. Tiene a la vista un famoso verso de Antonio Machado en su obra *Proverbios y Cantares*, número 24, recogido por el Beato Josemaría Ecrivá en la citada homilía de 1967.

Blanca Sánchez-Robles

Eran prácticamente de la misma edad y ambos tenían una buena carrera empresarial. Sus mujeres también trabajaban, con perspectivas favorables de desarrollo profesional. En los dos casos tuvieron cuatro hijos. Entonces se sentaron a reflexionar y se dijeron: o lo dejas tú o lo dejo yo. Acordaron que serían las mujeres las que abandonarían el trabajo para dedicarse a la educación de los hijos, si bien una de ellas, que era arquitecto, pudo seguir proyectando y, gracias al ordenador, dirigir las obras desde su casa.

P. Parece que siempre debe ser la mujer la que pague...

R. No todas las situaciones deben resolverse forzosamente de esta manera. Conozco el caso de una *master* del IESE, madre de siete hijos y directora empresarial con un cargo importante, quien defiende con vigor la incorporación de la mujer al mundo de la empresa, desde el ámbito personal, empresarial y social. Según ella, para lograr compatibilizar maternidad y trabajo, el planteamiento adecuado no es aquel que busca llegar al máximo nivel profesional, sino el que pretende encontrar un punto de equilibrio en el que ambas funciones sean plenamente compatibles. Y con ello se reducen notablemente las situaciones de conflicto. Sobre todo si la mujer parte de unas condiciones mínimas de organización personal, distinguiendo, dice, entre las funciones de madre, de ama de casa y de responsable del hogar. Son papeles, declara, radicalmente distintos. Ser madre no significa ser ama de casa. Ser madre no significa ser la ejecutora de los trabajos domésticos. Ser madre significa ser la persona responsable, ante los hijos y ante la familia, de la buena marcha del hogar, desempeñando personalmente las funciones de madre. A mí me parece evidente que, para que este sistema funcione, es necesario que esté bien engrasado, lo cual supone que el marido se implique en el proyecto, asumiendo, en el seno del hogar, un papel distinto del huésped o del que está de visita.

P. Le oí decir una vez que, en último término, cada persona desempeña un papel en una comedia, que es la vida, y que al bajar del escenario el que hace de rey no es más que el que interpretaba el papel del mayordomo. ¿Podría explicarnos por qué cualquier trabajo puede tener una trascendencia inmensa, independientemente de su *glamour* externo?

R. Es cierto que, alguna vez, he recurrido a esta imagen del teatro. En una obra, el papel principal puede ser el del mendigo y, en otra, puede ser el del rey. Lo que importa no es el papel que uno desempeña, sino la manera cómo lo desempeña. Esto es decisivo en orden a las motivaciones. No nos debe guiar el relumbrón externo, sino la eficiencia en el desempeño del cometido que nos ha correspondido. Y, desde luego, la intención con que lo realizamos. Es evidente que un mismo trabajo se enaltece o envilece según sea la motivación del sujeto.

La anécdota de los tres canteros trabajando en la construcción de una catedral lo aclara. Cuando un transeúnte les pregunta, sucesivamente, qué están haciendo, el primero contesta: ya ve Vd., picando piedra. El segundo dice que está ganando el pan de sus hijos. El tercero, con noble orgullo, responde que está haciendo la catedral. Tratándose intrínsecamente de lo mismo, la motivación ha ennoblecido gradualmente la acción. Si a la motivación humana añadimos, como decíamos antes, la motivación sobrenatural, es evidente que lo que en apariencia es más intrascendente, puede tener un inmenso valor para uno mismo y para los demás. Se trata, en suma, de la cultura del ser frente a la del tener. Si yo no me porto correctamente conmigo mismo y con los demás, tal vez tendré más, pero seré menos persona, valdré menos y, en la medida que haya inducido a otros a obrar mal, habré contribuido al deterioro moral de los demás. En cambio, si yo me comporto éticamente, siempre y con todos, valdré

Conversación en Madrid con Rafael Termes

más, tanto más cuanto más ético sea mi comportamiento. Y seré feliz, aunque a consecuencia de mi comportamiento moralmente correcto mi vida sea un infortunio.

P. En la actualidad se considera válido, y hasta conveniente, que los pequeños ahorradores intenten obtener una rentabilidad razonable de su patrimonio mediante la inversión en activos financieros. ¿Cabe decir lo mismo cuando se trata de los fondos que manejan las instituciones eclesiásticas?

R. La campaña contra la Iglesia Católica que han llevado a cabo algunos medios de comunicación, mezclando el caso de los profesores de religión, con el de Gescartera¹⁴ y con la financiación de la Iglesia, si no ha sido fruto de la mala fe y de la ideología anticlerical, hay que atribuirla a la ignorancia. Las cantidades invertidas en Gescartera por algunas entidades eclesiásticas no proceden, en ningún caso, de las asignaciones que el Estado español destina a la Iglesia, a tenor de los convenios Iglesia-Estado¹⁵, cantidades que se consumen inmediatamente en el sostenimiento del clero. En cuanto a las cantidades que distintas instituciones católicas reciben de los fieles o procedentes de subvenciones públicas, también pactadas con el Estado, los administradores de las mismas no sólo pueden, sino que deben invertirlas adecuadamente, tanto para evitar la erosión fruto de la inflación, como para, acrecentando el principal con los rendimientos de la inversión, aumentar los medios de cobertura de las necesidades de las obras de beneficencia y asistencia que estas instituciones realizan. Ahora bien, al hacerlo deben asesorarse para evitar ser engañados por entes financieros que, ofreciendo rentabilidades superiores a las de mercado, supongan riesgo de insolvencia. Y esto es lo que puede haber fallado en algún caso. Lo cual debería servir para que Jerarquía recuerde a todos los que dependen de ella, la obligación de cumplir con esta norma de elemental prudencia.

La formación de los directivos empresariales

P. ¿Qué virtudes son, en estos momentos, especialmente importantes en un directivo?

R. En el IESE —tanto en los programas Master como en los de Perfeccionamiento de Directivos— impartimos conocimientos de economía y dirección de empresas, ayudamos a desarrollar las facultades necesarias para realizar las funciones propias de un directivo empresarial, y fomentamos las actitudes que, ante la realidad, determinan que un directivo se comporte siempre en forma éticamente correcta. Estos tres componentes de nuestro método de enseñanza confluyen en el objetivo de formar buenos empresarios que al mismo tiempo sean buenas personas, en el bien entendido de que no se puede ser excelente en lo profesional si no se lucha por ser, siempre y con todos, buena persona, y que, correlativamente, un empresario no llenará sus exigencias éticas si no se esfuerza por ser profesionalmente excelente. Esto quiere decir que tiene que esforzarse por vivir todas las virtudes y, esencialmente, las de la

14. Se refiere al escándalo financiero de Gescartera, agencia de valores de Madrid, que se ha cerrado con un desfalco de unos 108 millones de €. En esta agencia habían depositado sus ahorros bastantes entidades eclesiásticas españolas, sorprendidas de buena fe con promesas de buenos rendimientos económicos.

15. Los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español, firmados en 1976 y 1979, derogaron el Concordato de 1953. El General Franco había fallecido el 20 de noviembre de 1975.

Blanca Sánchez-Robles

justicia, fortaleza y templanza; y, sobre todo, la de la prudencia que, no en balde, es guía, medida y razón de todas las virtudes morales.

P. Un principio básico de buen gobierno es delegar y, sin embargo, es mucho más difícil *hacer hacer* que hacer uno mismo las cosas pendientes. ¿Cómo se aprende a crear equipos y a enseñar a trabajar a los colaboradores?

R. Tiene razón. No es fácil *hacer hacer*. Es frecuente caer en la tentación de pensar que, en menos tiempo del que necesito para explicarle a éste lo que tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, lo hago yo. Sin embargo, lo más importante para el directivo empresarial es *hacer hacer*. Esta es la característica propia del liderazgo; arrastrar a los otros para que hagan, de propia iniciativa, lo que tienen que hacer. El liderazgo de un directivo es lo que le impulsa a preocuparse no tan sólo de que se hagan ciertas cosas que convienen a la organización para que sea eficaz, ni tampoco de que esas cosas sean más o menos atractivas para las personas que han de realizarlas. El líder busca, sobre todo, que las personas actúen por motivación trascendente. Es decir, por el deseo de servir a los demás. El líder está preocupado por el desarrollo, en su gente, de la conciencia de la responsabilidad inherente al puesto que ocupan; le preocupa que sean capaces de moverse por sentido del deber; le preocupan objetivos similares que tienden a lo mismo. Pero la condición de líder no es innata. Los líderes no nacen: llegan a serlo gracias a sus esfuerzos personales, a través de un largo proceso en el que van adquiriendo la difícil capacidad de moverse por los demás, trascendiendo su propio egoísmo. De aquí que lo esencial en el liderazgo es la ejemplaridad. Tan sólo un directivo que se esté esforzando seriamente por actuar por motivación trascendente tendrá la posibilidad de influir sobre sus subordinados en ese plano. En la medida en que él mismo actúe por motivación trascendente estará haciendo, con su ejemplo, lo mejor que puede hacer para convencer a otras personas para que actúen también del mismo modo.

Antropología del capitalismo

P. Este es el título del discurso que pronunció, en 1991, al ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. ¿Presupone la economía de mercado una determinada visión del hombre?

R. *Antropología del capitalismo* es, en efecto, el título de mi discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Y con este mismo título se hizo una edición para la venta en 1992, que, totalmente agotada, dará paso, en pocas semanas, a una segunda edición muy ampliada, en la que, sin embargo, no cambia lo esencial de mi pensamiento¹⁶: si queremos que el capitalismo dé sus mejores frutos, desde todos los puntos de vista, no debemos intentar corregir coactivamente el funcionamiento del sistema, sino regenerar moralmente el entorno en el que funciona. Es decir, impulsar la mejora del sistema ético-cultural y del sistema jurídico-institucional, para adecuarlos a una antropología basada en la naturaleza y

16. La nueva edición, corregida y ampliada, ya ha aparecido: R. TERMES, *Antropología del capitalismo*, Rialp, Madrid 2001, 380 pp.

Conversación en Madrid con Rafael Termes

valor del hombre, como ser racional y libre, con un fin propio que es, al mismo tiempo, inmanente y trascendente. En otras palabras, para que la economía de mercado funcione es necesario que los agentes del sistema capitalista tomen sus decisiones eligiendo las alternativas en función no exclusivamente del valor económico inmediato, sino teniendo en cuenta, además y sobre todo, el impacto que estas alternativas producen en el interior —en el valor— de la persona, tanto del propio decisor como de los demás. Si así lo hacen, el sistema de mercado, gracias al efecto del núcleo invariante de las leyes económicas, conducirá a resultados que serán, económica y éticamente, los mejores posibles.

P. Muchos confunden liberalismo económico y liberalismo moral. Acusan a los que defienden el libre mercado de apoyar la ley de la jungla en las relaciones económicas y de carecer de principios morales.

R. La confusión de que habla ha conducido a muchos males ya que, al atacar al liberalismo económico, atribuyéndole los principios, efectivamente condenables, del liberalismo moral o filosófico, un buen número de personas —conscientes de la eficacia del liberalismo económico— se retraen de su defensa y práctica, para no incurrir en la condena que la Iglesia Católica se vio obligada a formular en tiempos pasados¹⁷. Pero esta condena no es contra el liberalismo económico, sino contra los errores dogmáticos y morales derivados del liberalismo filosófico, basado en una supuesta autonomía del hombre ante Dios y ante la ley moral objetiva como norma última de conducta. Es lo que se ha denominado la «libertad de conciencia». Este liberalismo filosófico, el del famoso y un tanto pintoresco libro *Liberalismo es pecado*, de mi paisano el buen canónigo Félix Sardà i Salvany¹⁸, nada tiene que ver con el liberalismo de la Escuela de Salamanca¹⁹, ni con el liberalismo político de Locke²⁰, ni, en fin, con el liberalismo económico de Adam Smith. Ninguno de estos liberalismos ha sido condenado por la

17. Se refiere a las encíclicas *Mirari vos*, de Gregorio XVI (1832), *Immortale Dei* (1855) y *Libertas praestantissimum* (1888), de León XIII, y al célebre *Syllabus*, de Pío IX (1864), entre otros documentos pontificios.

18. Este opúsculo, de un grandísimo éxito editorial, fue publicado en 1884. Sobre la polémica que suscitó este ensayo, no sólo cuando fue publicado, sino durante las siguientes décadas, se ha escrito muchísimo. Todavía hoy, provoca posiciones encontradas. Véase, como primera aproximación: J. ANDRÉS-GALLEGO y A.M. PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea*, Ediciones Encuentro, Madrid 1999, I. 1800-1936, pp. 180-184. Está disponible en internet: <http://members.tripod.com/~hispanidad/liberal.htm>

19. Escuela de teólogos y canonistas que floreció en torno a la Universidad de Salamanca (España) en el siglo XVI. Algunos de sus representantes son Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Tomás de Mercado, Juan de Mariana y Martín Azpilcueta. Defendieron la práctica económica y el mercado y, en particular, justificaron la luctuosa del cobro de un interés en los préstamos, que algunos consideraban como una corruptela fruto de la usura. También fueron pioneros en la formulación de la teoría del valor basada en la escasez (relación entre la oferta y la demanda) y la Teoría Cuantitativa del dinero. Cfr. J.BELDA PLANS, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*, BAC, Madrid 2000, con amplísima información.

20. John Locke, filósofo inglés (1632-1704), uno de los principales representantes, junto con Berkeley y Hume, del empirismo. En el terreno del pensamiento político destacó por su defensa del individuo. Una de sus principales preocupaciones, como destaca en su obra *Second Treatise on Civil Government*, fue cómo limitar la discrecionalidad de quienes detentan el poder en cada momento, de modo que no sea arbitrario ni interfiera con la libertad de la persona.

Blanca Sánchez-Robles

Iglesia, en cuyos últimos documentos magisteriales queda bien claro que los cristianos son libres de escoger aquel modelo de organización social que estimen más adecuado para el logro del bien común, siempre que quede a salvo el respeto a la dignidad de las personas. No hay ninguna oposición, pues, entre la doctrina social de la Iglesia y el espíritu del capitalismo bien entendido, como en varios lugares he dejado extensamente probado.

P. ¿Es factible la llamada tercera vía, a mitad de camino entre mercado y socialismo?

R. A pesar de lo mucho que hoy se habla de la tercera vía —dificilmente aceptable para mí en el terreno político—, en el económico es totalmente irrealizable el vano propósito de encontrar una vía media —una «economía mixta» dicen— en la que coexistirían, oportunamente dosificados, los principios del liberalismo y del intervencionismo. Como señaló Ludwig von Mises²¹, «la economía de mercado o capitalismo puro y la economía socialista son términos antitéticos. No es posible, ni siquiera cabe suponer, una combinación de ambos órdenes. No existe una economía mixta, un sistema en parte capitalista y en parte socialista. La producción o la dirige el mercado o es ordenada por los mandatos del correspondiente órgano dictatorial, ya sea unipersonal ya sea colegiado».

Política económica y desarrollo económico

P. Algunos atribuyen al desarrollo económico de los últimos decenios gran parte de la culpa por el deterioro moral de la sociedad. ¿Está de acuerdo con esta visión? ¿Somos más materialistas porque somos más ricos, o simplemente somos materialistas y ricos, sin ser lo segundo causa de lo primero?

R. El desarrollo económico no puede ser la causa del deterioro moral de las sociedades contemporáneas que, en efecto, existe; aunque tampoco vale pensar que cualquier tiempo pasado fue mejor, porque en todas las épocas se han hecho patentes los efectos del mal uso de la libertad dañada por el pecado original. El deterioro actual es debido a la pérdida de la referencia a la ley moral, basada en los principios universales e inmutables derivados, incluso para los agnósticos, de la propia naturaleza humana. La sustitución de esta moral —que puede llamarse realista, porque responde a la realidad— por las morales subjetivistas, relativistas o consecucionalistas, de las que ya hemos hablado, es la causa de la expulsión de la virtud. O, para decirlo en terminología apta para aquellos a los que la palabra *virtud* suscita connotaciones religiosas, sin que de hecho las tenga, la causa del deterioro es la desaparición de los valores éticos objetivos. Y esta pérdida de los valores incita a algunos, cuando el desarrollo ofrece la posibilidad de enriquecerse, a optar por caminos torcidos. Como dice la vieja sentencia, la causa de mi inmoralidad no es la abundancia de bienes, sino mi iniquidad.

P. El método de trabajo y el lenguaje que utilizan los economistas —maximización del beneficio, función de utilidad, minimización del coste— se debe en gran parte a circuns-

21. Economista austriaco (1881-1973). Doctor por la Universidad de Viena y profesor en este centro, así como de las universidades de Ginebra y Nueva York. Gran defensor del liberalismo económico y de la primacía de la persona frente al socialismo, una de sus obras más conocidas es *La acción humana*.

Conversación en Madrid con Rafael Termes

tancias históricas, como el positivismo de los siglos XIX y XX, que llevó a los autores de la época a utilizar extensamente herramientas matemáticas como la maximización o minimización de funciones. ¿Es este lenguaje irrelevante, o por el contrario ejerce un efecto pernicioso sobre la estructura mental de los que cultivamos esta ciencia?

R. El lenguaje económico, de por sí, es irrelevante en orden a la moralidad, pero no niego que algunos conceptos, como el de maximización, mal entendidos, pueden producir escándalo a los extraños al mundo de los cultivadores de la ciencia económica al tiempo que, a los que se hallan inmersos en el de los negocios, pueden inducirles al error de buscar cualquier clase de maximización, prescindiendo tanto de la naturaleza de la acción —*finis operis*— como de la intención del agente —*finis operantis*—. Que el hombre es naturalmente maximizador quiere decir que, puesto en situación de elegir, optará siempre por aquello que le proporcione la mayor satisfacción o utilidad; aunque se trate de una utilidad subjetiva. Lo que significa que para unos se tratará de una satisfacción egoísta y para otros de la satisfacción moral de privarse de algo para contribuir, directamente, a la mejora de la condición ajena. A la luz de estas ideas, los economistas, a los que Vd. se refiere, podrán calcular teóricamente el máximo de la función de utilidad para cualquier hipotético agente, pero el agente como tal, si quiere comportarse correctamente, deberá buscar la maximización por caminos que respeten los valores éticos.

P. Parece existir cierto consenso en virtud del cual un estado hipertrofiado es nocivo para la economía de un país. ¿Está de acuerdo con esta tesis?

R. Totalmente de acuerdo. Esta es la tesis que defendemos para España los autores del *Libro blanco sobre el papel del Estado en la economía*²². Todo lo que dijimos en 1996 sigue siendo válido al día de hoy. Por otra parte, hay estudios empíricos que demuestran la correlación positiva existente entre libertad económica y nivel de crecimiento económico y de renta per cápita. Y es bien sabido que la libertad económica exige la reducción del tamaño del Estado. A este respecto son definitivas las ediciones de 2001 del «Índice de Libertad Económica» de «Heritage Foundation» y de «La libertad económica en el mundo» de James Gwartney y Robert Lawson²³.

La economía mundial y las desigualdades Norte-Sur

P. Ya que hemos entrado en temas de economía mundial, podemos seguir, si le parece. En la España del siglo XVII o en Rusia, hasta que desapareció la servidumbre en el XIX, las

22. Publicado en 1996, coordinado y dirigido por el Dr. Termes, es el resultado del encargo hecho por un numeroso grupo de empresarios españoles, preocupados por los problemas de España, a un conjunto de profesores y expertos economistas.

23. La Heritage Foundation es un centro de formación e investigación estadounidense, fundado en 1973, cuyo objetivo es promover políticas económicas basadas en los principios de la libre empresa, el tamaño limitado del gobierno, y la defensa de la libertad individual y de los valores tradicionales americanos. *La Libertad Económica en el mundo* es un libro escrito por los autores J. Gwartney y R. Lawson y publicado por el Fraser Institute en 2001, organismo fundado en Canadá en 1974 para estudiar el papel que los mercados juegan en la economía.

Blanca Sánchez-Robles

desigualdades entre —por llamarlo así— ricos y pobres eran enormes. Muchos piensan, sin embargo, que las disparidades sociales son ahora mayores que nunca. ¿Está de acuerdo con la tesis que sostiene que las desigualdades económicas han aumentado en las últimas décadas?

R. Las desigualdades entre ricos y pobres han existido siempre y siempre existirán. Es más, cubiertas las mínimas exigencias del bienestar, es bueno que existan estas diferencias, ya que el afán de los de abajo para alcanzar el nivel de los de arriba constituye un gran aliciente para la creatividad y el desarrollo. O, como Vd. dice, que la gente se decida a trabajar para labrar su propio futuro, en lugar de caer en el *dolce far niente*, esperándolo todo de la acción del Estado. De aquí que, dejando aparte que nadie ha podido demostrar fehacientemente que la economía de mercado, y su actual y muy notable consecuencia, cual es la globalización, sean la causa de las desigualdades, lo importante no es reducir la desigualdad sino erradicar la pobreza. Y, en esta línea, la economía de mercado ha producido los mejores resultados.

P. ¿Es realista pensar que la pobreza en África o Latinoamérica se puede combatir?

R. Es totalmente realista. Para combatir la pobreza en esos países, basta hacerles entrar en el proceso globalizador. Lo cual depende, en primer lugar, de ellos; de que implanten modelos de organización basados en la libertad, la protección de la propiedad privada, la ausencia de corrupción, etc. Pero depende también, por un lado, de que los países ricos abran sus fronteras comerciales a las materias primas, productos agrícolas y bienes elaborados, en los que estos países pueden competir en precio. Y, por otro lado, de que los países ricos inviertan en los pobres, para, después de haber negociado con los respectivos gobiernos las reglas de juego, implantar negocios que crearán puestos de trabajo y generarán salarios para los nacionales, al tiempo que, si se trata de la producción de bienes destinados a la exportación, darán lugar a la entrada de divisas, mejorando la balanza comercial del país. Es cierto que para que este plan pueda funcionar es necesario mejorar el nivel de la calidad del factor humano de esos países en desarrollo; pero esta labor pueden hacerla, porque es su propio interés, las empresas de los países industrializados que se establezcan en los menos desarrollados, creando instituciones formativas que, si están bien pensadas, pueden ser rentables en sí mismas.

P. ¿Acaso las políticas antinatalistas solucionan el problema de la pobreza?

R. Es falso, como lo demostró el Profesor Julian Simon²⁴, de la Universidad de Maryland, basándose en la inconsistencia, experimentalmente probada, de las teorías malthusianas. Para Simon, el principal factor de riqueza es la persona; mientras más seamos más crecerá la economía y, si la producción está bien organizada, más crecerá la renta per cápita. Las políti-

24. Norteamericano (1932-1998). Destacó por su obra en el campo de la demografía y la población, que ha tenido un notable impacto en la opinión pública y en el debate político y económico. Paul Ehrlich, entomólogo de la Universidad de Stanford, sostenía que los precios de las materias primas se elevarían considerablemente en el futuro y que el mundo sufriría una penuria de alimentos. Julian Simon y Paul Ehrlich mantuvieron un famoso debate intelectual, que fue ganado por el primero, ya que los hechos le dieron la razón: los pronósticos alarmistas de Ehrlich no se cumplieron. Bjorn Lomborg, estadístico, fue miembro de Greenpeace, y ahora se autodenomina «ecologista escéptico». En el libro que menciona el profesor Terres, Lomborg defiende la tesis de que, en contra de las creencias populares, en el futuro la población gozará de más salud, mejor educación y alimentos, un nivel de vida superior y mayor tiempo de ocio, todo ello sin que el medio ambiente tenga por qué resultar dañado.

Conversación en Madrid con Rafael Termes

cas antinatalistas responden a intereses inconfesables de determinados grupos comerciales, que han llegado a «comprar» a los demógrafos a fin de que construyeran teorías que apoyen al intervencionismo antinatalista. Pero la mejor prueba la aportan, al día de hoy, los trabajos de Bjorn Lomborg, que militaba en el campo malthusiano y en tal condición se decidió a refutar empíricamente las tesis de Julian Simon. Se puso manos a la obra..... y descubrió que Simon tenía razón. La réplica se convirtió en una confirmación. El libro de Lomborg titulado *The Skeptical Environmentalist*, publicado en danés en 1998, en el que da cuenta del resultado de sus investigaciones, acaba de aparecer en versión inglesa. Pero ello no ha impedido que Greenpeace, el Club de Roma y otras instituciones, sigan repitiendo la misma cantinela que, en 1968, hizo escribir a Paul Ehrlich, que la batalla por alimentar a la humanidad está perdida. La verdad es que en los países en desarrollo la producción agrícola por persona ha aumentado un 52% desde 1961.

P. ¿Sería una solución la condonación de la deuda externa?

R. El tema de la deuda externa es un asunto muy complejo. Juan Pablo II recordaba, hace más de una década, que la razón que movió a muchos países emergentes a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales, fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. Y subrayaba que, al acabar de pocos años, las circunstancias habían cambiado tanto en esos países, como también en el mercado financiador, que el mecanismo elegido para financiar el desarrollo se había transformado en un mecanismo contraproducente. Como ya habrá advertido, me estoy refiriendo a la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, de 1987.

Ahora bien, la condonación de la deuda externa no me parece que vaya a ser, por sí misma, si no va acompañada de otras medidas, la solución al problema de los países pobres endeudados, como pregonó un ruidoso número de ONG. El asunto es muy complicado y mucho más complejo. En esto están conformes la mayoría de los economistas serios. El Santo Padre ya señalaba, en enero de 1998, que «la cuestión de la deuda externa forma parte de un problema más amplio, que es la persistencia de la pobreza, a veces extrema, y el surgir de nuevas desigualdades que acompañan el proceso de globalización»²⁵.

Pero, esta entrevista se está haciendo ya demasiado larga y creo que no debo intentar desarrollar este punto. Me remito a las actas del Simposium Internacional sobre el Problema de la Deuda Externa, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra, en el que tuve el honor de aportar una ponencia sobre el tema, que, por otra parte, puede verse, con otros textos míos, en <http://web.iese.edu/RTermes/>.

P. ¿Qué diría a aquellos que todavía mantienen el eslogan *multinacionales go home*?

R. Les diría que ese fue el mayor error cometido en los años setenta por aquellos países que expulsaron a las multinacionales que, sin negar que en algunos casos concretos pudieran haber tenido actuaciones criticables, proporcionaban trabajo y rentas monetarias a sus habitantes. Estos países, para sustituir a las empresas expulsadas, tomaron los préstamos procedentes de la recolocación de los entonces llamados petro-dólares. Aquel dinero no sirvió para suplir el déficit creado por la salida de las multinacionales, sino que fue despilfarra-

25. Se refiere al mensaje de JUAN PABLO II, *El pesado lastre de la deuda externa*, de 28 de enero de 1998, n. 4.

Blanca Sánchez-Robles

do en gastos sin productividad, cuando no usado criminalmente por gobernantes corruptos que se apropiaron del dinero, transfiriéndolo a sus cuentas en el exterior del país²⁶. Años más tarde tuve la oportunidad de oír a representantes de algunos de esos países lamentándose de la huida de las multinacionales cuyo regreso ansiosamente deseaban. Los que hoy mantienen las viejas ideas sobre la intrínseca maldad de las empresas transnacionales deben figurar entre los peores enemigos de los pobres, cuyos intereses dicen defender.

P. ¿Qué explicación daría a este curioso fenómeno de los movimientos antiglobalización?

R. Pienso que ya ha quedado dicho. El origen de estos movimientos hay que buscarlo en una mezcla de ideología anticapitalista y en la presencia acuciante de un problema real, muy difícil de resolver. De todas formas, en la medida en que esos movimientos vayan de buena fe, deberán reconocer que las mejores intenciones, si están faltas de racionalidad, producen efectos perversos. Estimo que conviene rectificar la dirección de sus disparos y sumarse a los que pensamos que la política que propugna la apertura de los mercados —tanto de los países pobres como de los ricos— y la instalación en los primeros de empresas extranjeras, en lugar de ser un camino hacia más pobreza y explotación, constituye el único medio para ayudar a esas naciones a exportar, crear puestos de trabajo, elevar su nivel de vida y fomentar una mejor sanidad y educación.

* * *

Terminamos la entrevista agradeciendo al profesor Termes el tiempo dedicado a responder a las preguntas. Creo, sin duda, que se trata de un tiempo bien empleado: sus respuestas claras, profundas y fruto de una gran experiencia, aportarán muchas luces, con toda seguridad, a economistas, empresarios, políticos y ciudadanos de toda condición. Sus recuerdos de la historia reciente de España, constituyen parte de nuestra memoria viva.

Blanca Sánchez-Robles

Departamento de Economía
Universidad de Cantabria
Av. Los Castros s/n
E-39005 Santander
sanchezb@unican.es

26. «Entre las múltiples causas que han contribuido a una deuda externa abrumadora para muchos países, no sólo deben contarse los elevados intereses, fruto de políticas financieras especulativas, sino también la irresponsabilidad de algunos gobernantes, que al contraer la deuda, no reflexionaron suficientemente sobre las posibilidades reales de pago, con el agravante de que sumas ingentes obtenidas mediante préstamos internacionales se han destinado a veces al enriquecimiento de personas concretas, en vez de ser dedicadas a sostener los cambios necesarios para el desarrollo del país» (JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, de 22 de enero de 1999, n. 22).